OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fanda

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SORIA CHACON CESAR

Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-P-MAD-087/14

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 1897-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS

1167.84

Inicio de vigencia del Plan: 27/10/2014 Zafra: 2014-2015

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

ei pian:

Volumen del Plan(m3):

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 14/09/2016, Término: 15/09/2016

Nro Res. Inicio PAU: 792-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Variación de Imputación 085-2017-OSINFOR-SDFPAFFS

de Cargos:

Nro Res. Término PAU: 110-2017-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 10.001U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° **Especies** Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin corta (m3) segun autorización autorización con autorización con



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			reporte de extracción (m3)	(m3)	relación al total del volumen movilizado	relación al total del volumen aprobado
1	Chorisia integrifolia Lupuna	305.167	293.258	293.258	100%	96,1%
2	Coumarouna odorata Shihuahuaco	204.791	159.904	82.401	51,5%	40,2%
3	Couratari guianensis Misa	154.326	107.054	107.054	100%	69,4%
4	Huberodendron swietenioides Achihua	70.824	70.809	70.809	100%	100%
5	Matisia cordata Sapote	214.694	187.401	187.401	100%	87,3%
6	Protium carana Caraña	81.499	111.875	111.875	100%	137,3%
7	Schizolobium sp. Pashaco	136.543	103.176	103.176	100%	75,6%

Fuente: Resolución N° 110-2017-OSINFOR-DFFFS *Balance de extracción de fecha: 27/09/2016

Fecha de Ingreso al Observatorio: 08/11/2016

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 16:20:27

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y <mark>/o aprovecha</mark> r recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				